El 14 de Octubre del 2015 en la Unidad Educativa “Bolívar”, precisamente en el segundo curso de Bachillerato General Unificado paralelo “G”, se creó la microempresa cooperativa ***“De Todo Un Poquito”.***

En la micro-empresa cooperativa se siguen las siguiente normas para garantizar el buen trabajo:

**Art. 1:** En la microempresa cooperativa se debe tomar en cuenta el trabajo de todos los integrantes, desde el presidente hasta los socios de tal.

**Art. 2:** La microempresa cooperativa se debe regir a las normas de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) en caso de incumplimiento, los miembros de la microempresa será sancionada.

**Art. 3:** El departamento de aseo en la microempresa conformado por todos los miembros, en caso de que no cumpla las normas de aseo requeridas en el trabajo será sancionado.

**Art: 4** Durante las reuniones ordinarias, en caso de falta injustificada (Fuga o cualquiera que no presente pretexto valido) será sancionado con el valor de un dólar (1 $), mientras que las faltas justificadas (por enfermedad o calamidad de cualquier tipo) no contaran con sanción efectiva.

**Art. 5:** En las reuniones extraordinarias, se requiere la asistencia de todos los miembros, si no se presenta y no justifica su falta, recibirá la sanción correspondiente a un dólar cincuenta (1.50 $)

**Art. 6:** En la microempresa cooperativa no se maneja ninguna jerarquía, por lo que todos los miembros de la microempresa tienen el mismo valor dentro de esta

**Art 7:** La microempresa puede realizar cualquier actividad laboral, ya sea con lucrativos siempre que tengan el apoyo de alguna autoridad, o valga el caso, los permisos respectivos.

**Art. 8:** Al final del ciclo escolar, de las ganancias adquiridas, se donara el 10% a un grupo prioritario, en caso de que exista un conflicto dentro de la microempresa, el maestro a cargo (Lic. Ricardo Fierro) podrá tomar control de los fondos y podrá donar hasta el 100% de las ganancias.

Estos son los estatutos creados durante la última reunión ordinaria, durante el ciclo escolar se podrían estar implementando nuevas normas de trabajo.